

Nº 132/SEC/26

Valparaíso, 22 de abril de 2026.

A la señora  
Ministra de  
Educación

En sesión del Senado del día de hoy, con ocasión de la discusión del proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica la ley sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales, en cuanto al proceso de admisión escolar (Boletines N<sup>os</sup> 16.763-04 y 16.766-04, refundidos), y a solicitud del Honorable Senador señor Carlos Kuschel Silva, se acordó dirigir oficio a Usía para que, si lo tiene a bien, se sirva informar, por comuna, sobre la evolución en los últimos cuatro años del número de estudiantes, docentes y no docentes dependientes de cada servicio municipal de educación, incluso si pertenecen a un Servicio Local de Educación Pública, en la región de Los Lagos, con la finalidad de observar si habría algún ajuste administrativo de la matrícula de estudiantes y de la dotación de profesores y personal no docente en los últimos años, que haya incorporado como antecedente dicha evolución.

Dios guarde a Usía.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA  
Presidenta del Senado

PEDRO FADIĆ RUIZ  
Secretario General (A) del Senado